



PREMIO A LA INVESTIGACIÓN EN NEONATOLOGÍA Y PERINATOLOGÍA CARMEN PEDRAZ 2015 SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEONATOLOGÍA

Galardones a trabajos de investigación con el objetivo de reconocer la labor científica desarrollada por investigadores en los distintos ámbitos de la Neonatología o Medicina Perinatal.

Requisitos Solicitantes:

- a) El trabajo versará sobre un tema libre de Neonatología o Medicina Perinatal.
- b) El Investigador principal debe ser miembro numerario o agregado de la SENEo.
- c) El trabajo deberá presentarse en formato de uno o dos artículos preparados para su publicación (máximo unas 3000 palabras cada uno) y contener las figuras y tablas correspondientes. No debe contener ningún dato de identificación de los autores o su centro de trabajo.

Tramitación Solicitudes:

1. Los trabajos deberán remitirse por correo electrónico al secretario de la SENEo (secretario@se-neonatal.es) de forma completamente anónima, identificado exclusivamente por un lema, para lo cual se mandará desde la dirección de correo PremioCarmenPedraz@gmail.com (contraseña: Sevilla2015) siendo aconsejable una vez enviado eliminar el mensaje.
2. Aparte se remitirá por correo certificado a la SENEo, Apartado de Correos 379, 33080 Oviedo un sobre cuyo interior contendrá otro sobre cerrado identificado con el mismo lema y en su interior el nombre de los autores, dirección y centro de trabajo.
3. Los interesados en concurrir a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.

Cuantía: 9.000€.

Plazo Presentación Solicitudes: 20 de marzo de 2015.

Plazo Interno: 13 de marzo de 2015.

Más información: [Convocatoria](#)
[Web de la Ayuda](#)